



PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE COMESA
ACTA EJECUTIVA

En la Ciudad de México, siendo las DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS del día catorce de febrero del dos mil veintitrés, se lleva a cabo la sesión a través de videoconferencia, ante la situación que prevalece en el país respecto de la emergencia sanitaria generada por el COVID-19, y en cumplimiento a las medidas que han dictado el Gobierno Federal, es que con ayuda del uso de las tecnologías, se reunieron los siguientes integrantes e invitados del Comité de Transparencia, para llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria de dos mil veintitrés, en Compañía Mexicana de Exploraciones, Sociedad Anónima de Capital Variable (COMESA):

Mireya Martínez Domínguez	Presidenta
David Olvera Romero	Secretario Ejecutivo
Manuel Salinas Hernández	Vocal del OIC
Miguel Angel Díaz Cruz	Enlace Administrativo A de Control Interno (Invitado)
María de Jesús Paniagua Soto	Gerente de Recursos Materiales (Invitada)
Luis Enrique Roa García	Jefe del Departamento de Tesorería (Invitado)

1. Declaración del quórum legal e inicio de la sesión.

El Secretario Ejecutivo en presencia de los miembros e invitados del Colegiado, declaró la existencia de quórum legal para la celebración de la presente sesión.

2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.

El Secretario Ejecutivo del Comité presentó y sometió a consideración de los miembros presentes el contenido de la orden del día. Acto seguido se aprueba por unanimidad de votos, y no habiendo comentarios por parte de sus miembros e invitados, se somete a consideración de los integrantes del Comité, lo siguiente:

3. Asuntos para aprobación

- Clasificación de información con carácter confidencial para atender las Obligaciones de Transparencia en la Plataforma SIPOT

Derivado de las actualizaciones de información que se realizan en la Plataforma SIPOT para dar cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia establecidas en la LGTAIP artículo 70 fracción XXVIII, es que mediante el oficio GRM-031/2023 la Gerencia de Recursos Materiales ha solicitado la creación de 38 versiones públicas, las cuales se refieren al cuarto trimestre de 2022.

Asimismo, y para los mismos efectos, mediante oficio GRF-TES-007/2023, el Jefe de Departamento de Tesorería, solicitó la revisión y en su caso creación de las versiones públicas correspondientes, de la documentación referente a la fracción IX (gastos de representación y de viáticos), por lo que después de una revisión por parte de esta Unidad de la documentación en comentó, se determinó crear la versión pública de 17 facturas de comprobación de viáticos.




DATOS POR CLASIFICAR	FUNDAMENTO LEGAL	MOTIVACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN
Nombre y firma de personas físicas ajenas al procedimiento.	Artículo 116 párrafo primero de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y Numeral Trigésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.	Se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable.

Al efecto, y después de analizar la información a clasificar, el maestro Manuel Salinas Hernández, Vocal del OIC, cuestionó sobre la confidencialidad de los nombres de los participantes en los procedimientos de contratación, los cuales consideró se trata de datos que por su naturaleza son públicos, razón por la cual, los integrantes del Comité de Transparencia determinaron analizar los comentarios del Maestro Manuel Salinas y convocar a los miembros del Comité a una nueva sesión para clasificar la información, previo análisis de las observaciones realizadas por el Vocal del OIC.

Visto lo anterior y no habiendo más asuntos que tratar ni comentarios de los miembros, téngase por celebrada la **Primera Sesión Extraordinaria de 2023 (EXT/1/2023)**, del Comité de Transparencia en COMESA, en los términos de la presente Acta.

Finalmente y con fundamento en lo establecido en los artículos 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Comité de Transparencia de Compañía Mexicana de Exploraciones, S.A. de C.V., da por celebrada la **Primera Sesión Extraordinaria de dos mil veintitrés** del Comité de Transparencia, firman para constancia al margen y al calce la presente Acta los integrantes del Comité de Transparencia en COMESA, para los efectos legales a que haya lugar, siendo las **trece horas con cinco minutos** del día de su inicio.

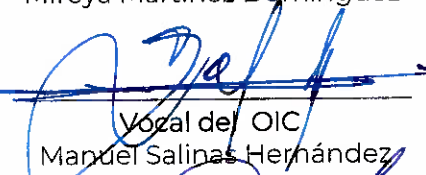
FIRMAS




 Presidenta
 Mireya Martínez Domínguez



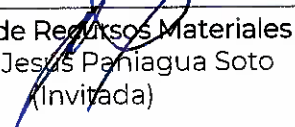
 Secretario Ejecutivo
 David Olvera Romero



 Vocal del OIC
 Manuel Salinas Hernández



 Enlace Administrativo A
 Miguel Ángel Díaz Cruz
 (Invitado)



 Gerente de Recursos Materiales
 María de Jesús Paniagua Soto
 (Invitada)



 Jefe de Departamento de Tesorería
 Luis Enrique Roa García
 (Invitado)